

Administración 2019 - 202

SECRETARÍA GENERAL

PROBLEM ON THE ORDER OF THE

ACTA Nº 027-2021

ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL MUNICIPIO DE ESPEJO, DEL DÍA JUEVES 05 DE AGOSTO DEL 2021.

Hoy día jueves 05 de agosto del dos mil veintiuno, en el Salón de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo, previa convocatoria, se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Señor Ing. Arnaldo Cuacés Quelal en calidad de Alcalde del GAD Municipal de Espejo, y contando con la presencia de los Señores Concejales: Ldo. Benavides Herreria Carlos Alfonso, Dr. Chugá Mayanquer Byron Rodrigo, Ldo. Cuaical Morillo José Luis, Ing. Ibujés Andrade Santiago Paul, Ing. Méndez Chauca Ignacio David, Dr. Arturo León Procurador Síndico del GADM-E, actuando como Secretario General encargado el Abg. Guillermo Santafé con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Constatación del quorum.
- 2. Instalación de la sesión.
- 3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Nº 026 del GADM Espejo efectuada el día jueves 29 de julio del 2021.
- 5. Lectura, análisis y aprobación del CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO DEL CANTÓN ESPEJO, COMO UNA ALTERNATIVA PARA REACTIVAR LA ECONOMÍA POST PANDEMIA COVID 19. En base a la solicitud planteada con Of. 081-2020-DGADEL-GADM-E de fecha 26 de Octubre de 2020, por el Ing. Edwin Bravo, DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DEL GADM-E.
- 6. Informe de Alcaldia Nº 031-2021.
- 7. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El Señor Alcalde toma la palabra dando una bienvenida al Señor Vicealcalde, a los Señores Concejales, Señor Procurador Síndico, Señor Secretario, agradeciendo por su presencia, y mencionando que es un gusto poder saludarles y darles la bienvenida a esta Sesión de Concejo.

PRIMERO; CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se procede por parte del Señor Secretario a constatar el quórum, ante lo cual se cuenta con la presencia de todos los miembros de la Cámara Edilicia, contando con quórum reglamentario para poder continuar.

SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El Señor Alcalde agradece al Señor Secretario y toma la palabra manifestando que en razón de existir el quórum reglamentario, deja instalada la Sesión de Concejo, siendo las 15H11





TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se procede por parte del Señor Secretario a dar lectura al Orden del Día preparado para esta Sesión, luego de lo cual el Señor Alcalde somete el mismo a consideración de los miembros de la Cámara Edilicia, quienes sin observación alguna están de acuerdo en aprobarlo.

CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO Nº 026 DEL GADM ESPEJO EFECTUADA EL DÍA JUEVES 29 DE JULIO DEL 2021.

Se procede por parte del Secretario General Encargado a dar lectura al Acta de la Sesión Ordinaria anterior, luego de lo cual el señor Alcalde somete la misma a consideración de los miembros de la Cámara Edilicia quienes sin observación y por unanimidad aprueban el Acta de Concejo Nº 026 de la Sesión Ordinaria efectuada el jueves 29 de julio del 2021.

QUINTO: LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EŁ DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO DEL CANTÓN ESPEJO, COMO UNA ALTERNATIVA PARA REACTIVAR LA ECONOMÍA POST PANDEMIA COVID 19. EN BASE A LA SOLICITUD PLANTEADA CON OF. 081-2020-DGADEL-GADM-E DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2020, POR EL ING. EDWIN BRAVO, DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DEL GADME-E.

Por parte del Secretario General Encargado se da lectura al Oficio pertinente, El Ángel, veintiséis de octubre del dos mil veinte, OF. 081-2020-DGADEL-GADM-E. Ing. Arnaldo Cuacés Quelal, Alcalde del Cantón Espejo, presente; de mi consideración, por medio del presente me permito informarle que con fecha veinte de octubre del dos mil veinte se socializó el proyecto Desarrollo y fortalecimiento agropecuario del Cantón Espejo como una alternativa para reactivar la economia post pandemia COVID-19 en los GAD's Parroquiales del Goaltal, San Isidro y La Libertad, así mismo con el GAD Provincial, las Autoridades de los GAD's Respondieron favorablemente a la propuesta de realizar esta actividad productiva, granjas integrales familiares en su territorio en coordinación con el GAD Municipal Espejo, situación que me permito solicitarle se delegue a quien corresponda elaborar un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre las partes, particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinente, Atentamente Ing. Edwin Bravo Dirección de Gestión Ambiental y Desarrollo Económico Local del GADM-E. Hasta aquí el oficio de solicitud, Señores Concejales, Señor Alcalde. Interviene el Señor Alcalde Ing. Arnaldo Cuacés: Muchas gracias Señor Secretario, como tenemos la presencia de la persona que es responsable de este convenio y como estamos seguros habrá unas interrogantes por parte de los Compañero Concejales, la Cámara Edilicia, le solicitamos al Ing. Edwin Bravo realizar una exposición respecto al objeto del convenio, tiene usted la palabra. Toma la palabra el Ing. Edwin Bravo, Director de Gestión Ambiental y Desarrollo Económico Local del GADM-E: Buenas tardes Señor Alcalde, Señores Concejales, bueno, nosotros a lo que inició la pandemia se paralizó el Cantón y en ese transcurso evidenciábamos que la economía del Cantón se basaba principalmente en la agricultura y ganadería y observábamos que en ningún momento la





Administración 2019 - 202

SECRETARÍA GENERAL

ciudad se quedó sin atención y cuando llegábamos a la oficina bueno las puertas cerradas y todo pero nos pusimos a trabar y dijimos bueno pensemos en algo para la pandemia, para poder minimizar estos efectos de la pandemia y empezamos con los compas de desarrollo económico local, con Paolita y Marco a escribir un proyecto que se hizo el año anterior, lo presentamos el año anterior, nos aprobaron pero lastimosamente los recursos no fueron los suficientes, hay que decirlos claros, no es culpa de Alcaldía, no es culpa de Financiero, lo recursos no fueron suficientes porque teníamos que atender otras necesidades y se quedaron, se quedó el año anterior sin ejecutar más en este proceso nosotros conversamos con los Gobiernos Parroquiales de la Libertad, San Isidro y Goaltal y muy contentos los dos Gobiernos excepto San Isidro que no ingresa al proyecto, estuvieron totalmente de acuerdo en generar una contraparte, La Libertad genera una contraparte de veinticinco mil dólares en los tres años ya que es un proyecto de tres años, ocho mil trecientos treinta y tres cada año tiene que depositar y vamos generando algunos componentes, en este caso lo que fortalecemos las granjas integrales, es un componente donde queremos incentivar la producción sostenible no queremos llegar nosotros a obsequiar los animales en este caso tenemos proyectado, entonces lo que vamos a hacer en esta parte es que la primera granja van a ser cinco granjas por cada año, ahorita estamos atrasados dos años, entonces vamos a hacer diez granjas en la Parroquia La Libertad, diez granjas en la Parroquia El Goaltal y unas granjitas aquí en San Isidro compensando la inversión que nosotros la vamos a hacer, entonces lo que les decia sobre la metodología de la inversión es que no les vamos a regalar a todos los cuyes, a la primera personas le prestamos diez cuyes un cuy y como el ciclo biológico de ellos es muy rápido al mes y medio ya están con sus tres, con sus cuatro entonces a los tres meses nos devuelves los diez cuyes ya y pasamos a la segunda, a la tercera, a la cuarta, invertimos una sola vez, igual en las chanchas así mismo invertimos un cierto número de chanchas para diferentes granjas y ellos nos devuelven y transferimos al siguiente, la inversión en animales menores es una sola vez, también vamos a dotar de balanceado, el balanceado lo queremos hacer a la segunda etapa, es decir al crecimiento, desarrollo y engorde, nosotros el inicio no lo damos, al crecimiento llegamos a ver la responsabilidad de la persona que le da, porque si le damos cada mes el chocolate no va, entonces queremos que la persona valore y esto estamos haciendo en animales menores en tilapias y truchas que estamos en una conversación con el MAG que nos va a aportar con esos alevines nosotros va no compramos alevines si no damos balanceado, también vamos a ingresar ahí un presupuesto participativo, en Goaltal hace dos años me parece que había solicitado animales de engorde entonces nosotros vamos a sustentar esos animales de engorde dentro del proyecto y así mismo el resto de granjas en lo tropical, también en esta parte nosotros queríamos fortalecer la cadena de la leche nuestra idea en conjunto con las Juntas y algunos agricultores se decía que compremos ordeñadoras de esas mecánicas móviles entonces dijeron que no, que no compremos eso y en su defecto lo cambiamos para hacer equipos de ordeño como baldes, tamizadores, bidones, entonces nos fuimos por eso ya que hay mayor abertura, entonces ese es el proyecto que queremos nosotros, hay otro elemento importante aquí que la oficina ha tenido o tiene un termo pero ese termo está ahí como tal, entonces nosotros queremos actuar comprando un poco de pajuelas dotarles a las comunidades pero también con capacitación, o podemos entregar a la Comunidad un termo de transporte con vinco



pajuelas si no tenemos quien la administre, entonces queremos entrar a capacitar en inseminación, estamos hablando con la UPEC, el día martes me parece Señor Alcalde que nos da una cita la UPEC para nosotros poder trabajar y generar una capacitación en sitio de inseminación para nosotros a través de ellos generar inseminación a través de nuestro termo de base y un termo de transporte, estas son las actividades que están contempladas en el proyecto a más de una esencial, nosotros queremos fortalecer la comercialización, hay producción primaria nosotros somos buenos para producción primaria pero no está en segundo nivel, no podemos comercializar, no tenemos un espacio para comercializar entonces decíamos lo podemos dotar dentro de los mercados un espacio para nuestras granjas que venga directamente el consumidor ya que van a ser productos de calidad en su mayor parte van a ser orgánicas, hortalizas y algunos otros frutales, pero queremos también darles el espacio de comercialización, en comercialización hemos hablado con la Señora Yandún, también nos va a fortalecer a mediados de este año vamos a firmar un convenio para fortalecer estos emprendimientos productivos, eso es la visión de este convenio y otra cosa ustedes dirán ¿Por qué se atrasaron tanto? Como les decía anteriormente no podíamos iniciar porque en el presupuesto anterior teníamos siete mil dólares, es decir iniciábamos con siete mil dólares, algo ilógico porque La Libertad nos ponía en el primer año ocho mil trecientos treinta y tres, entonces esperamos hasta que se hagan estos traspasos más bien dicho estas reformas para nosotros hacer un traspaso que teníamos en una partida e inyectamos una suma de cuarenta mil dólares que ya podemos hacer frente con cuarenta y siete mil dólares como ya tenemos una suma de cincuenta y dos mil dólares para hacer frente a toda esta población que igual está muy contenta de que empecemos a trabajar en la producción por parte del Municipio, uno de los elementos para nosotros también poder justificar es que al hacer convenios con las Juntas Parroquiales nos están delegando las competencias, para el caso de la inversión en San Isidro hemos conversado con el MAG para hacer un acuerdo compromiso y nosotros asumir esas competencias, no tenemos ningún problema, otro de los elementos también técnicos y legales habíamos presentado la Ordenanza hace tiempo que con eso también nos daba la legalidad para nosotros poder generar esta clase de emprendimientos productivos, Señor Alcalde, Señores Concejales. Interviene el Señor Alcalde Ing. Arnaldo Cuacés: Muchas gracias mi estimado Señor Director de Gestión Ambiental y Desarrollo Económico Local del GADM-E, ha solicitado la palabra el Compañero Síndico, con esto procederemos a escuchar sus interrogantes, estimado Señor Jurídico. Toma la palabra el Señor Procurador Síndico Dr. Arturo León: Muchas gracias, Señor Alcalde, Señores Concejales, bueno dentro de lo anexos emitido dentro del informe jurídico que yo he presentado consta un expediente completo en donde podrán evidencias que están las partidas presupuestarias de los GAD's Parroquiales que intervienen en este convenio así como la partida presupuestaria del Gobierno Municipal de Espejo, así como también constan las autorizaciones para suscribir los convenios tanto del Gobierno Parroquial de La Libertad como del Gobierno Parroquial El Goaltal, es decir el convenio cumple con todos los requisitos para que el Concejo autorice el Señor Alcalde ya que de por medio tenemos el patrimonio Municipal de veintisiete mil ochocientos cuarenta según Certificación Presupuestaria acorde al artículo sesenta letra n) hasta aquí Señor Alcalde, Señores Concejales. Retoma la palabra el Señor Alcalde Ing. Arnaldo Cuacés: Correcto Señor



Administración 2019 - 202

SECRETARÍA GENERAL

Jurídico, ahora sí, estimados Compañeros traslado la palabra a ustedes Señores Ediles en función de que procedan a pronunciarse o establecer las preguntas que ustedes crean pertinentes. Proceda por favor Señor Concejal. Toma la palabra el Señor Concejal Dr. Byron Chugá: Señor Alcalde buenas tardes, gracias Señores Concejales, Señor Síndico, Señor Secretario, Señores Directores, unas observaciones nada más, dentro del título del convenio no se transcribe las instituciones con las cuales se va a hacer el convenio, seria bueno incluirles porque solo dice "Convenio de Cooperación Interinstitucional para el Desarrollo y Fortalecimiento Agropecuario Cantón Espejo Como una Alternativa para Reactivar la Economia Post Pandemia COVID-19" entre la Junta, entre el GAD o el Municipio, es en el Convenio así de igual forma en el objeto hay que incluirlo. Interviene el Señor Concejal Ing. Santiago Ibujés: Igual, perdón en el punto cinco para el análisis también no sabíamos con quién, entonces desde ahí para que también lo coloquen. Retoma la palabra el Señor Concejal Dr. Byron Chugá: Ya, gracias Santy, igual en los compromisos en la cuarta clausula dice el GAD Municipal de Espejo solamente dice fortalecer a las asociaciones pecuarias en el ganado de engorde, fortalecer a las asociaciones de la cadena de leche, implementar veinticinco granjas familiares, producción y comercialización de especies menores en el Cantón Espejo, pero no se especifica el monto, por favor para que le cuantifiquen porque no se sabe, yo pensé que no ibamos a poner nada. Interviene el Señor Procurador Síndico Dr. Arturo León: No, sucede de que los documentos estaban realizados y si nos vamos a la fecha de inicio de la Certificación Presupuestaria es por esa razón, pero valga la observación para hacerle, para incluirle el monto. Retoma la palabra el Señor Concejal Dr. Byron Chugá: Eso con respecto a el convenio, con respecto a e proyecto que obviamente nos explicó el distinguido Ingeniero Bravo me parece muy interesante la forma con la que están manejando sobre todo la producción de las crías y para que las mismas crías que les vuelven se vayan incorporando al resto de personas, es algo muy interesante que realmente va a llegar a tener éxito, es muy bueno, en el aspecto de la parte de mejoramiento genético también hay un tema, no sé cómo están seleccionados los beneficiarios, en base o que o las asociaciones como las tiene seleccionadas mi Ingeniero. Interviene el Señor Ing. Edwin Bravo Director de Gestión Ambiental y Desarrollo Económico Local del GADM-E: Ya verá, perdón Señor Alcalde, Señores Concejales, mire nosotros tenemos que ser equitativos en este aspecto, hemos conversado con las Juntas Parroquiales y hemos dado las directrices nosotros de quiencideben de ser, nosotros como Municipio o como GAD's a nivel local aportamos a las Asociaciones Legales, entonces la Junta Parroquial La Libertad buscará sus cinco Asociaciones Legales donde nosotros tenemos que invertir, en las cinco Asociaciones Legales daremos una, dos, tres, cuatro o cinco granjas y seguiremos multiplicando para al final lograr a futuro que toda esa asociación se beneficie de todo. Esa es nuestra lógica de intervención para todas las Parroquias, primero buscamos la legalidad en todo caso si de pronto no tenemos esa asociación legal las generamos porque en el transcurso que nosotros lleguemos a La Libertad o a cualquier Parroquia vamos a socializar, todo esto tiene que empezar con la socialización, la metodología es diferente, no le vamos a llegar a dejar a sus cuyes y hasta luego, no porque asados los encontramos a la siguiente semana y entonces no,



nosotros queremos socializar los compromisos de que si yo quiero un par de chanchas que van a ir de monta ya vienen listas para la reproducción, qué se yo solo una semana o dos semanas por el estrés que sufren de pronto puede darse porque vamos a gastar en ese periodo y que produce, pero lo que queremos es que esas chanchas llegue a ambientes biológicos de los porcinos. El Señor Concejal Dr. Byron Chugá pregunta: ¿Cuántas granjas tienen planificado implementar? ¿Cuántas chanchas van a comprar? Retoma la palabra el Ing. Edwin Bravo: No lo recuerdo exactamente, pero son quince en cada parroquia, treinta en cada parroquia, de a dos chanchos, es decir sesenta chanchas que van a invertir. El Señor Concejal Dr. Byron Chugá pregunta: ¿El aspecto de reproducción como lo van a hacer? A lo que el Ing. Edwin Bravo responde: De inicio monta natural, seguido del caso de que los que se capacitan para la inseminación en bovinos queremos hacer el aprendizaje a porcinos. Nuevamente toma la palabra el Señor Concejal Dr. Byron Chugá: Es que ahí voy, es decir ¿el cerdo también lo van a comprar? A lo que el Ing. Edwin Bravo responde: No, estamos conversando con Montufar, ellos tienen un centro reproductor que son conocidos nuestros, entonces estamos conversando, tenemos buena relación entonces decimos con los diluyentes y el semen para nosotros poner diluyentes para nosotros tener acceso y capacitar para a futuro no depender si no nosotros mismos generar nuestros propios técnicos. Nuevamente toma la palabra el Señor Concejal: Dr. Byron Chugá Perfecto, la capacitación del personal en inseminación tanto en vacas como en cerdas sería primordial realizarlo, formar promotores dentro de cada una de las Parroquias y más bien seria bueno de formar aquí mismo porque Ronney igual le hace a la materia, sería bueno de acá mismo implementar ese curso y dictarlo de parte de la Institución mismo, sería aún más que esperar de la Politécnica. Retoma la palabra el Ing. Edwin Bravo: Tenemos un problema, hicimos una conversación y me mandaron al Cairo les aviso desde ante mano, hicimos anteriormente un convenio con el Instituto Superior y conversamos para dar esta inseminación y comunicamos a las Juntas, las Juntas se comprometieron a entregar los cinco, ya estamos nosotros en la capacitación y lo que se podía adelantar ya estamos adelantando, los peces y eso ya adelantamos, en este caso ninguna Junta Parroquial cumplió y me mandó al Cairo la Rectora junto con el Alcalde me acabaron porque las Juntas se comprometieron y nunca llegaron, pero había un problema ahí que eran los costos, nos costaba sesenta dólares por alumno pero era el caso de que la UPEC nos iba a colaborar con los animales pero al momento no hubieron los animales, otros compañeros nos iban a proveer en Goaltal, fueron a verlos y al final no se dio esta inseminación, entonces lo principal aquí es que logremos tener esos animales. Interviene el señor Concejal Dr. Byron Chugá: Organicemos aquí mi querido Ingeniero y que quede para el curso de inseminación conjuntamente con Ronney buscamos donde realizar la parte práctica y buscamos promotores y otra situación y alguna sugerencia que le doy a usted es que usted o ustedes como Municipalidad escojan a las personas. Toma la palabra el Ing. Edwin Bravo: Si en realidad tenemos que ir a la Junta Parroquial nosotros y siempre tenemos que andar monitoreando, le vamos a dar nuestros recursos pero también tenemos que determinar quién está, es lógico, vamos a manejar algunos parámetros de responsabilidad, legalidad con el afán de trabajo porque nosotros queremos que esos cinco promotores de La Libertad sean independientes, dependan solo de su propio trabajo entonces queremos darle eso, no son cinco porque es mucho y no va a salir, dos o tres como máximo van a salir por

LCALDE



Administración 2019 - 202

SECRETARÍA GENERAL

Parroquia, no sabemos porque si ponemos dos yo ya hice con el MAG uno se va y se deja a los otros botados, entones nosotros queremos que sea una fuente de trabajo también extra porque nosotros lo vamos a también a alimentar tenemos el termo y nada más nos falta comprar el termo de transporte, ahí toca ver la funcionalidad. Interviene el Señor Concejal Dr. Byron Chugá: tocaría hacer el cuarto frío para que no se dañen los óvulos y hagamos el curso acá, aquí como Institución, no dependamos de otros. Retoma la palabra el Ing. Edwin Bravo: Depende mucho de estos elementos, coordinar algunas cosas, por eso digo nosotros ya adelantamos algunas cosas, quisimos adelantar la inseminación, pero no se logró. Interviene el Señor Concejal: Dr. Byron Chugá pero realmente yo no he escuchado buenos resultados del curso de inseminación del ITSA, realmente. Retoma la palabra el Ing. Edwin Bravo: Bueno, ahí estábamos metidos nosotros. Interviene el Señor Concejal: Dr. Byron Chugá Pero Ingeniero, aquí hay los profesionales, acá yo me responsabilizo en ponerme al frente de la capacitación, con Ronney en la parte práctica conjuntamente tranquilamente lo organizamos. Retoma la palabra el Ing. Edwin Bravo: Bueno, no hay problema, nosotros gestionamos con todo mundo. Interviene el Señor Concejal: Dr. Byron Chugá Exacto, dependemos de nuestra Institución mismo, ahí llamamos a Edwin Quintanchala que nos colabore para el proceso de inseminaciones externas y ya. Entonces hagamos un buen curso y organicelo usted y yo me presto para capacitar y listo compañeros. Retoma la palabra el Ing. Edwin Bravo: Y es mejor, lo que si pediría en esta parte es que nos ayuden con los animales, los animales si nos causan problema. Interviene el Señor Concejal Dr. Byron Chugá: Antes de ingresar a eso permitame, yo he realizado creo que ya con unas veinte promociones en inseminación artificial, y lo que yo opto es alquilar los animales, yo alquilo a los introductores que van al camal, en Ibarra, entonces el alquiler por acá me cuesta vente dólares, el problema aquí es que si el estudiante no tiene su propio animal nunca va a aprender porque te meten cuatro vacas para veinte o diez estudiantes, ahí las acaban las vacas y nunca van a aprender. Interviene el Señor Concejal Ing. Santiago Ibujés: Justo eso, mira, ese tema está muy bien, el tema de alquilar, nosotros hicimos un curso de tres días, viernes, sábado y domingo con una Empresa y trajimos aquí como a veinticinco estudiantes de inseminación artificial en bovinos, entonces sí, nosotros tuvimos que salir a San Gabriel el día sábado a comprar vacas de descarte y a esas cuatro vaquitas de descarte le pusimos obviamente cinco personas a cada una, como tú lo dices, en dos días, y así no vas a aprender, la una en el teres. nudillo se cerró y no entraba ni a bala. Entonces es bueno lo que tú dices, eso nos faltó a nosotros, alquilar, esa es la clave. Retoma la palabra el Ing. Edwin Bravo: Conversé en el camal de Montufar no entran muchas vacas, conversé con el camal en Julio Andrade e igual no entran, en Tulcán dicen que entran muy pocas y en Ibarra no conversé, pero tenemos muy buena relación con el camal. Interviene el Señor Concejal: Dr. Byron Chugá Nosotros por ejemplo vamos a optar por meter a los estudiantes al camal de Ibarra, dos horas máximo, porque después todas las vacas siguen entrando a faenamiento. Retoma la palabra el Ing. Edwin-Bravo: Bueno vamos a conversar, está bien Señor Alcalde, los Señores Concejales quieren trabajar con nosotros. Interviene el Señor Concejal Dr. Byron Chuga: Claro, por supuesto para que salga de aquí mismo de la Institución y vamos a lucirnos como Institución, entonces organice Ingeniero y usted se va a lucir con ese curso dependiendo solamente de la



Institución y lo que hagamos nosotros, y hagamos el Convenio sí y a la par con el curso de inseminación en cerdas en Montúfar. Toma la palabra el Ing. Edwin Bravo: Sí, lo de las cerdas es fácil, no necesita muchas cosas. Interviene el Señor Concejal: Dr. Byron Chugá: Bueno, en base a esto mis estimados Compañeros quisiera mocionar la aprobación del convenio para su respectiva firma. Interviene el Señor Concejal Lic. José Luis Cuaical: Respaldo la moción. Interviene el señor Alcalde Ing. Arnaldo Cuacés: Gracias, Señor Secretario tenemos un proponente de la moción, el Doctor Byron Chugá y esta moción tiene apoyo por parte del Licenciado José Luis Cuaical ¿Compañeros hay una moción distinta? (No Señor Alcalde) en este caso habiendo un proponente de la moción y esta ha tenido apoyo, la califico y le solicito al Señor Secretario proceder con la votación respectiva. Interviene el Señor Secretario Abg. Guillermo Santafé: Muchas gracias Señor Alcalde, Señores Concejales, vamos a proceder con la votación Señor Concejal Lic. Carlos Alfonso Benavides Herrería (De acuerdo a la aclaración y a lo que estaba manifestando el joven Byron solamente una consultita a pesar de que voy a irme por la moción, para esto ¿el Gobierno Provincial tiene algo que ver? A lo que el Dr. Byron Chugá responde: No, es un proceso que se lo llevara a cabo internamente. Toma la palabra el Señor Secretario Abg. Guillermo Santafé: Disculpen, ¿Puedo dar mi opinión? (por supuesto, por favor proceda) miren yo tuve un plantel de porcinos en el cual tuve ciento veinte hembras y les digo que definitivamente hay que empezar pisando firme, porque estoy escuchando que no es que esté en contra pero se piensa abrir un abanico por empezar con las parroquias, yo lo digo por experiencia propia, empecemos por un lugar porque todo entra por los ojos, nuestra gente está apta para cualquier tipo de actividades pero le gusta ver si es cierto entramos, yo tuve mi plantel y les digo que ese proyecto es excelente pero yo le digo empecemos con poco, bien su idea, que felicito hagámoslo primeramente interno y aquí busquemos el lugar, y no se olviden también de la cuestión legal sobre los lugares donde van a instalar yo había presentado una ordenanza porque aquí hace no mucho en el parque alado de la iglesia pusieron un plantel y eso tienen que especificar que igual sea un lugar apto, Interviene el Señor Concejal Byron Chugát Ingeniero, justo esa observación le iba a hacer y me olvide pero bien que me hace acuerdo, ver aquí se va a contraponer entre producción y contaminación pero el objetivo es empezar mover y producir y sacar resultados, entonces en este caso si tendríamos que tratar de implementar medidas ambientales, planes de contingencia de manejo que sean sumamento importantes para evitar mucha contaminación y que también no descuidemos a nuestra naturaleza, pero si lo que veo y he puesto siempre al frente es la producción, ver de dónde vamos a comer, de donde comemos sin descuidar a nuestra naturaleza pero no nos vamos a poner muy rígidos ni duros en decir por aquí mi contamina y no doy, entonces si vamos a tener que ser un poco más flexibles en eso Ingeniero, obviamente no dentro de la ciudad sino dentro de lo que nos permite la ley. Toma la palabra el Señor Concejal Ldo. Carlos Benavides: Ya, en esta parte muchas gracias por la aclaración y por otra situación permítanme también por la exposición y lo que ha venido pasando con la parroquia de San Isidro que si es lamentable que la primera Autoridad no coordine una situación que es viable para el crecimiento del pueblo, pero felicitaciones en cambio ahí por buscar alternativas que ayuden, así debe de ser porque si la autoridad se cierra en vez de buscar alternativas, toca buscar salidas, caminos que nos permitan más bien que la comunidad no vaya a sentirse también en

Arfialdo Cuacés



Administración 2019 - 202

SECRETARÍA GENERAL

desventaja, con esta situación el voto en forma positiva apoyo la moción de mi compañero con mi voto.), gracias, Señor Concejal Dr. Byron Rodrigo Chugá Mayanquer (mantengo mi moción), gracias, Señor Concejal Lic. José Luis Cuaical Morillo (por la moción mi estimado Doctor) gracias, Señor Concejal Ing. Santiago Paúl Ibujés Andrade (con las intervenciones, las experiencias incluida las suyas Doctor Byron Chugá a favor de la moción), gracias, Señor Concejal Ing. Ignacio David Méndez Chauca (a favor de la moción Doctor), gracias Ingeniero, Señor Alcalde (por la moción). Ha tenido el apoyo totalitario esta moción por lo tanto es aprobado el Convenio de Cooperación Interinstitucional, de esta manera el Seno de concejo del Gobierno autónomo Descentralizado Municipal de Espejo por unanimidad RESUELVE: Autorizar a la Máxima Autoridad SUSCRIBIR CONVENIO DE PARA DESARROLLO INTERINSTITUCIONAL COOPERACIÓN FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO DEL CANTÓN ESPEJO, COMO UNA ALTERNATIVA PARA REACTIVAR LA ECONOMÍA POST PANDEMIA COVID 19, en atención a la solicitud planteada mediante Of. 081-2020-DGADEL-GADM-E de fecha 26 de octubre de 2020, por el lng. Edwin Bravo, DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DEL GADM-E.

SEXTO: INFORME DE ALCALDÍA Nº 031-2021.

Se procede por parte de Secretaría a dar lectura al Informe de Alcaldía Nº 031-2021, luego de lo cual el señor Alcalde somete el mismo a consideración de los señores Concejales, quienes avocan conocimiento del Informe de Alcaldía Nº 031-2021..

SÉPTIMO: CLAUSURA

El señor Alcalde una vez escuchadas todas y cada una de las intervenciones agradece los criterios vertidos y las resoluciones adoptadas dejando clausurada la Sesión siendo las 16H21.

LO CERTIFICO.-

ALCALDE DEL GADA **ALCALDÍA** EL ANGEL - CARCHI

SECRETARIO GENERAL (E) EL ÁNGEL - CARCHI

IN FRINSTITUTIONAL FARA IL DISABILIO I

de la cuere e 2020, per el ing Priving Berein, Bille Care de la cuer a la

ATTEN PARAGRACULARIZATA ECONOMÍA SOCT P

ALL YOR ARRIVED BOOMONICORDO LEDRE GALVILL

ESPACIO EN BLANCO tool, gradies School Concept Dr. dayson Rudings Villes Mayor

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

MARIE I A SHO GEX I RAL OF GRADE